



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 28 NOV 2024

Expediente N° 10.954/2017.-

Resolución N° SO-801/2024.-

VISTO:

La Resolución N° CD-NAT-333/2019 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Resolución N° D-NAT-1477/2019 de Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en las Resoluciones de referencia se designa a la Lic. Mónica Patricia Lacci, D.N.I. N° 27.834.273, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura **"Inglés"** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, a partir del 02 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2019 o nueva disposición.

Que, en el Artículo 3° de la Resolución N° CD-NAT-333/2019, se imputa el gasto de la presente designación al cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, de la Ing. Carolina Armata con licencia sin goce de haberes, desde el 26/03/2019, Resolución N° CD-NAT-320/2019.

Que, la Escuela de Ciencias Naturales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad sugiere realizar cambio de imputación de la designación de la Lic. Mónica Patricia Lacci, a partir del 11 de noviembre de 2024.

Que, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, informa que se encuentra disponible un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, vacante, perteneciente al Inciso I de la Planta de Personal Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, según Resolución N° CS-283/2021, Resolución N° CS-535/2024 de prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con las respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024.

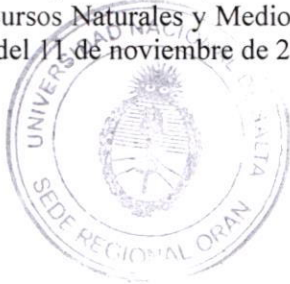
Que, de acuerdo a lo expuesto se debe realizar el cambio de imputación de la designación de la Lic. Mónica Patricia Lacci, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura **"Inglés"** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, en el cargo vacante de referencia; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° CD-NAT-333/2019 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, con relación al cambio de imputación de la designación de la Lic. Mónica Patricia Lacci, D.N.I. N° 27.834.273 en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura **"Inglés"** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, a partir del 11 de noviembre de 2024, quedando de la siguiente manera:





Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente N° 10.954/2017.-

Resolución N° SO-801/2024.-


ARTICULO 3°: Imputar la presente designación en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, vacante, perteneciente al Inciso I de la Planta de Personal Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, según Resolución N° CS-283/2021, Resolución N° CS-535/2024 de prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con las respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024.

ARTICULO 2°: Cursar copia a Dirección General de Personal, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Dirección General de Administración, Escuela de Ciencias Naturales y Oficina de Personal de la Sede Orán, para su conocimiento y efectos.-

hc


Ely ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




M^{re}. ELENA CASROL QUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA